

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**COLLADO MEDIANO**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante Resolución de Alcaldía número 2023-2072, de fecha 26 de diciembre de 2023, la alcaldesa doña María de la Sierra Serrano Flórez ha delegado todas sus atribuciones en D. Jorge Martín Morollón, primer teniente de alcalde desde el día 26 de diciembre hasta recuperación, ambos inclusive, con la salvedad de lo indicado en los artículos 21.3 y 71 de la Ley de Bases de Régimen Local, como atribuciones no delegables.

En Collado Mediano, a 26 de diciembre de 2023.—El alcalde-presidente en funciones, Jorge Martín Morollón.

(03/21.686/23)

